



Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)

**Informe de la Reunión Ordinaria de 2022 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)**

San José, Costa Rica  
17 de mayo de 2022



## **Introducción**

En atención a las disposiciones de su estatuto y reglamento, la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se reúne de manera ordinaria el 17 de mayo de 2022 a partir de las 8:37 a. m. (hora de Costa Rica) mediante videoconferencia, según lo dispuesto en la resolución n.º 580 del Comité Ejecutivo.

La Secretaría Técnica realiza una breve explicación de la creación, el objetivo y los mecanismos de dicha comisión, resaltando su relevancia para facilitar el diálogo regular entre el director general y los Estados Miembros en torno a iniciativas en asuntos administrativos, presupuestarios y estratégicos de la cooperación técnica, a fin de lograr consensos antes de la celebración de las reuniones del Comité Ejecutivo y la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

Menciona que la CCEAG está conformada por nueve Estados Miembros: seis en condición permanente y tres seleccionados de conformidad con el Reglamento del Comité Ejecutivo y los estatutos de la Comisión por un período de un año. Los Estados Miembros permanentes son: Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, México y Venezuela. En 2022 los Estados Miembros no permanentes, pero con representación geográfica, seleccionados de acuerdo con dicho reglamento son Ecuador, El Salvador y San Vicente y las Granadinas.

En esta ocasión, participan República Dominicana, Guyana y Paraguay, en representación de órganos y mecanismos regionales de agricultura de las regiones Central, Caribe y Sur, respectivamente. En el anexo 1 se incluye la lista de participantes por delegación.

Seguidamente, la Secretaría Técnica lleva a cabo la lectura del temario provisional de la reunión ordinaria de 2022, mencionando en primer lugar el mensaje del director general, luego, las orientaciones para la acción del IICA en el período 2022-2026 y, finalmente, el informe sobre la recaudación de cuotas.

Explica que en esta reunión el director general otorgará el uso de la palabra primero a los miembros de la CCEAG y, posteriormente, a los Estados Miembros que participan en representación de los órganos y mecanismos regionales de agricultura.

## **Mensaje del director general**

El director general da la bienvenida a las delegaciones que toman parte en la Reunión Ordinaria de la CCEAG 2022.

Destaca la importancia de dicha comisión como instancia asesora, de diálogo y de consulta para lograr un instituto de puertas abiertas y aumentar la eficacia de la cooperación técnica que este brinda, a fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y de las instituciones del sector agropecuario de las Américas.

Comunica a los miembros de la CCEAG la lamentable pérdida que supone para la familia IICA el fallecimiento del Dr. Carlos Aquino González, de nacionalidad dominicana, quien se desempeñó como director general durante el período de gestión 1995–2002. Destaca que don Carlos, uno de los precursores de la descentralización del Instituto, promovió los temas de juventud y alianzas con el sector privado con una visión hemisférica de la cooperación técnica.

A continuación, señala que, dada la importancia de la resolución IICA/JIA/Res. 533 (XXI-O/21), se comparte con los Estados Miembros presentes los ajustes al Plan de Mediano Plazo (PMP) 2018-2022 vigente.

### **Orientaciones para la acción del IICA en el período 2022-2026**

El director general realiza la presentación de los ajustes al PMP 2018–2022, a efectos de obtener el respaldo y la asesoría de los Estados Miembros en la elaboración de una propuesta para presentarla durante la reunión del Comité Ejecutivo, por celebrarse en julio del presente año.

Seguidamente, se refiere a los logros alcanzados en el PMP vigente. En primer lugar, explica que el Instituto se orienta a ser una gran plataforma de gestión del conocimiento con 850 acciones y proyectos de cooperación nacionales, subregionales y hemisféricos, con un campus virtual por medio del cual más de 100 000 personas han participado en programas de capacitación y con iniciativas de cooperación técnica de gran relevancia, como las de Suelos Vivos, Agricultura Digital en Acción y Digitalización de Cooperativas.

Después, señala que el IICA ha logrado consolidarse como una institución que establece mecanismos de diálogo, a fin de promover el consenso y la acción colectiva entre sus países miembros y otras regiones, para lo cual impulsó la celebración de más de 40 reuniones y diálogos entre ministerios y secretarías de Agricultura. En este contexto, el Instituto elaboró dieciséis mensajes consensuados con sus Estados Miembros para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (UNFSS), llevada a cabo en septiembre de 2021, los cuales se presentaron no solo en la reunión de la JIA en ese mismo mes, sino también en la precumbre de julio de 2021, donde formó parte de la Red de Campeones de Cumbres y logró un consenso sin precedentes entre los países del hemisferio para presentar una posición única en la UNFSS.

Luego, indica que, a través de esta plataforma de gestión del conocimiento y de mecanismos de diálogo, el IICA cuenta con un mapa de 210 alianzas estratégicas, lo que mejora su integración y articulación en los ámbitos nacional, subregional, regional y global.

Posteriormente, menciona que el Instituto ha logrado afianzar su gestión administrativa y financiera, mejorando su eficiencia y eficacia mediante la reorientación de los recursos, desde los gastos operativos y las acciones de cooperación sustantiva hasta los procesos administrativos. Debido a lo anterior, el IICA consiguió la acreditación ante el Fondo Verde del Clima, así como de los pilares estratégicos 7, 8 y 9 de la Unión Europea para la gestión financiera y de la cooperación técnica.

Después, hace mención de los avances logrados en el fortalecimiento del talento humano, en cuyo contexto se estableció un sistema de gestión del desempeño, capacitación y desarrollo de habilidades de liderazgo, dirigido a generar competencias de gestión de la cooperación técnica. Además, explica el renovado modelo de negocios, que prioriza la creación de capacidades institucionales, la consolidación de equipos técnicos, el fortalecimiento de la red de oficinas nacionales, la eficiencia e idoneidad administrativa, jurídica y operacional, así como el establecimiento de una red de alianzas con programas y organismos internacionales para optimizar el uso de los recursos.

Seguidamente, indica que el Instituto ha realizado un esfuerzo sustantivo en materia de comunicación, con más de 10 millones de usuarios de sus contenidos técnicos y una mayor presencia y participación en las redes sociales, divulgando su quehacer con sus socios y aumentando su influencia por medio de la red de comunicadores del agro, sus embajadores de buena voluntad y las cátedras IICA para la excelencia agrícola.

Finalmente, señala que el Instituto se presenta como una organización moderna, de puertas abiertas y con visión de futuro a través del Programa Bandera Azul Ecológica, implementado en la Sede Central y las representaciones en los países; del impulso de la agricultura digital mediante el Centro de Interpretación del Mañana de la Agricultura, dirigido a la demostración y difusión de las nuevas tecnologías aplicadas al sector agropecuario y a la formación en ellas; de la Casa Típica Rural; del Laboratorio de Fabricación Digital para la Agricultura, el primero en el plano mundial enfocado en soluciones para el sector; así como del Museo de Arte Virtual AgroArt, un espacio de expresión cultural de nuestras zonas rurales que le da sentido al IICA de puertas abiertas.

El director general se refiere a los ajustes que propone realizar al PMP como parte de las acciones destinadas a responder mejor a la agricultura del continente. En este sentido, menciona cinco factores que conducen a la actualización de dicho plan: 1) la creciente tensión en el ámbito de la seguridad alimentaria mundial y sus implicancias en términos de oferta y demanda de alimentos; 2) los cambios en la inserción de la agricultura en la economía y la sociedad: la consolidación de la bioeconomía y el enfoque en los sistemas agroalimentarios; 3) la jerarquización de la acción climática en relación con la agricultura y los sistemas agroalimentarios: la 27.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27); 4) la aceleración de los procesos de innovación tecnológica, que requiere inversiones y ajustes en los marcos institucionales; y 5) los retos y las oportunidades en términos de gobernanza e institucionalidad: la nueva generación de políticas públicas y la “nueva institucionalidad”. Menciona cuatro conductores de la coyuntura global: 1) el aumento acelerado en los precios de los productos básicos, 2) las restricciones al comercio agroalimentario, 3) el comercio y los precios de los fertilizantes y 4) el incremento en el precio de la energía.

Con base en lo anterior, indica que el Instituto debe continuar actuando como puente y promotor de la acción colectiva de las Américas, por medio de un enfoque de puertas abiertas al mundo. Realiza el anuncio de que se está organizando la celebración en julio de un diálogo con los ministros de Agricultura de África y una reunión presencial entre continentes para lograr la estabilidad del sector y de las economías en los planos global y continental. Hace hincapié en la estrategia de un IICA de puertas abiertas, que establece alianzas y acciones conjuntas para fortalecer la plataforma de gestión del conocimiento liderada por el Instituto junto con sus Estados Miembros.

Presenta la propuesta de cooperación técnica del IICA para hacerla efectiva durante el período 2022-2026, sustentada en la prestación de servicios cada vez más eficaces a los países y una gestión administrativa más moderna, materializada en siete programas, que son: 1) Acción Climática y Sostenibilidad Agropecuaria, 2) Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar, 3) Equidad de Género y Juventudes, 4) Digitalización Agroalimentaria, 5) Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 6) Comercio Internacional e Integración Regional y 7) Innovación y Bioeconomía.

Afirma que esta propuesta se materializará a través de la movilización de recursos externos complementados con los recursos del Instituto, dirigida a atender los retos que enfrenta la agricultura de las Américas mediante un modelo de iniciativas focalizadas e interdisciplinarias de cooperación técnica. Además, menciona varios ejemplos de abordaje interprogramático y subraya la necesidad de construir puentes entre países, subregiones y continentes. Hace mención del lanzamiento de la iniciativa Suelos Vivos de las Américas, así como de la participación en la Coalición de Acción para la Salud de los Suelos y la Misión de Innovación Agrícola para el Clima.

En este contexto, menciona el establecimiento de dos instancias integradoras: 1) el Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios (OPSAa), como un punto de encuentro para intercambiar conocimientos e impulsar una nueva generación de políticas públicas; y 2) la Coalición para el Fortalecimiento de Capacidades en Institucionalidad y Políticas Públicas para la Transformación de los Sistemas Alimentarios de las Américas, dirigida a desarrollar nuevas aptitudes y formalizar alianzas con

centros de excelencia del continente y el mundo. Manifiesta que la institución de ambas será viable si el IICA establece alianzas con los sectores académico y privado.

Se refiere a los avances alcanzados por la Dirección de Servicios Corporativos, sustentados en cinco pilares: 1) la descentralización integrada en la gestión por medio de las representaciones en los países, 2) un Instituto con una cultura de procesos que promueve la eficiencia, el alineamiento, la articulación y el trabajo colaborativo, 3) un desarrollo estratégico a través de la integración de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación, 4) el fortalecimiento del talento humano para potenciar las competencias técnicas y administrativas del IICA y 5) la sostenibilidad financiera para el ajuste de la arquitectura financiera del Instituto, en correspondencia con los requerimientos de su modelo de negocio. Indica que, mediante estos pilares, se han logrado ajustes sustantivos de USD 8 millones, así como su reorientación a la acción, y que en 2023 se espera ejecutar USD 200 millones.

Seguidamente, hace mención de la Estrategia de Relaciones Externas, que impulsa diálogos y acciones de articulación público-privada con empresas líderes del sector agroalimentario, organizaciones de la sociedad civil y centros de excelencia, buscando siempre alianzas “de calidad sobre cantidad”, con una hoja de ruta para aumentar su impacto en la agricultura de las Américas.

Subraya que todo lo anterior resulta imposible sin una comunicación que contribuya al posicionamiento del IICA como referente en los temas de desarrollo agropecuario y rural, ya que los mandantes no son capaces de conocer lo que no se les comunica. Informa que, por medio de las redes sociales, se ha llegado a más de 10 millones de usuarios y que, como parte de la estrategia institucional, todos los logros técnicos y políticos deben ser notificados, para lo cual el Instituto cuenta con un comité asesor de comunicación.

A continuación, comparte las reflexiones finales de su presentación, haciendo hincapié en: 1) la seguridad alimentaria, nutricional y ambiental, un tema primordial en la agenda mundial; 2) la agricultura como un instrumento clave para la paz, considerando las situaciones críticas que enfrentan el triángulo norte y los estados insulares del Caribe y Haití; y 3) el IICA como institución líder en la transformación de los sistemas agroalimentarios de las Américas con visión global, puente e impulsora de la acción colectiva y de puertas abiertas. Además, informa que el Instituto está en condiciones de establecer alianzas continentales en materia de ambiente, comercio, ciencia e innovación y una nueva generación de políticas públicas, especialmente en asociativismo y cooperativismo, en apoyo a los pequeños productores.

Finalmente, agradece de antemano a todos los Estados Miembros su apoyo a la propuesta de ajustes al PMP 2018-2022, cuyo objetivo es obtener una hoja de ruta clara, e indica que es necesario su monitoreo continuo para brindar una cooperación técnica de excelencia. Además, afirma que el 7 de octubre de este año se cumplen los 80 años de existencia del IICA y que su creación en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, lo marcó como una institución agrícola para la paz, debido a lo cual, en este nuevo contexto de tensiones globales que afectan a los sistemas agroalimentarios, el Instituto reafirma su compromiso de promover la paz no solo en las zonas rurales, sino también en los planos continental y mundial.

El secretario técnico avisa que el PMP 2022-2026 será sometido a la consideración y aprobación de los Estados Miembros para su presentación en la próxima reunión del Comité Ejecutivo, por celebrarse del 19 al 20 de julio de 2022, según la designación de autoridad aprobada en la anterior reunión ordinaria de la JIA, realizada en septiembre de 2021, de conformidad con la resolución IICA/JIA/Res. 533 (XXI-O/21), para lo cual el documento del PMP se compartirá en tiempo y forma.

### **Análisis y comentarios de los Estados Miembros**

La delegación de Argentina da las gracias y felicita al director general por su liderazgo al frente del IICA y por la pertinencia de los ajustes al PMP planteados. Destaca la importancia del Instituto como un

organismo que escucha y sabe representar los intereses de la región en cuanto al fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios. Subraya la necesidad de que esta se consolide como un bloque que plantee los intereses reales de los productores en la COP27, por celebrarse en Egipto.

La delegación de Canadá agradece y reconoce la productiva gestión del Dr. Otero como director general del IICA en los últimos cuatro años. Resalta las acciones del Instituto, entre las que destaca: la mejora en la seguridad del sector agrícola de las Américas, la cooperación técnica, el respaldo en el diseño y la entrega de proyectos agrícolas y la promoción de la prosperidad en el hemisferio. Da las gracias por la oportunidad de participar en reuniones ministeriales en torno al adecuado manejo de la pandemia, en otros foros internacionales relativos a los temas de suelos vivos y cambio climático, así como en la red del IICA para tratar temas relacionados con la tecnología. Finalmente, opina que los ajustes realizados al PMP son muy adecuados para enfrentar los desafíos actuales del sector.

La delegación de República Dominicana hace hincapié en la importancia de la creación del OPSAa y afirma que será de gran beneficio para la transformación que se lleva a cabo en su país. Seguidamente, resalta el papel del Instituto como puente y promotor de la acción colectiva de las Américas, de gran ayuda a su nación, debido a que próximamente esta asumirá la presidencia *pro tempore* del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Informa que en su país se han fortalecido los sistemas de vigilancia epidemiológica para enfrentar las amenazas que suponen la peste porcina africana y otras enfermedades. Finalmente, invita al IICA a la firma de un memorándum de entendimiento entre República Dominicana y Haití para su homologación sanitaria, evento en el cual espera contar con la presencia del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el OIRSA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La delegación de México saluda a los países miembros de este mecanismo consultivo. Muestra gratitud y felicita al Dr. Otero por todos los logros alcanzados durante el período 2018-2022 en lo que se refiere al desarrollo del talento humano, el nuevo modelo de negocios, el fortalecimiento de la estrategia de comunicación del Instituto y la visión de futuro en el enfoque de la cooperación técnica, de la cual se derivó la red de alianzas estratégicas, que reviste gran importancia en este nuevo contexto. Considera que los ajustes al PMP han sido atinados, principalmente con respecto a la acción climática y su vínculo a los sistemas agroalimentarios, el aceleramiento en los procesos de innovación tecnológica en la agricultura, los retos y oportunidades en materia de gobernanza y los siete programas que se presentarán durante la próxima reunión del Comité Ejecutivo. Sugiere que, para mejorar la propuesta, se debe abordar el tema del comercio regional, en particular, en cuanto a disponer de un buen sistema de información relativo al monitoreo de los precios de los alimentos y el suministro de fertilizantes en todo el mundo para la toma de decisiones de los países en el contexto actual. Recalca que se requieren herramientas, tecnologías y recursos técnicos, financieros y humanos para afrontar los desafíos de corto y mediano plazo, así como una sólida colaboración entre redes de científicos para desarrollar alianzas estratégicas, como se ha planteado en centros de investigación agrícola de todo el mundo, a fin de incorporar las nuevas tecnologías e innovaciones en nuestros sistemas agroalimentarios.

La delegación de Ecuador saluda cordialmente al director general y lo felicita por la presentación realizada en torno a los ajustes al PMP. Manifiesta que su nación cuenta con unos pilares, expresados en sus políticas públicas, los cuales se alinean a la propuesta y pueden verse fortalecidos con ella.

El director general agradece a los delegados sus valiosas intervenciones y asume el compromiso de examinar sus aportes para incorporarlos en la propuesta de ajuste del PMP. Agrega que el común denominador de las sugerencias y los análisis realizados por los delegados es la seguridad alimentaria y que, por lo tanto, es necesario resaltarla en las secciones relativas al comercio y la acción climática de la propuesta.

Afirma que, en el marco de la COP27, que se realizará en noviembre del presente año en Egipto, la coyuntura actual en temas climáticos constituye un espacio donde el IICA se compromete a repetir el modelo de diálogo y consenso utilizado en la elaboración de los dieciséis mensajes para la UNFSS, con el fin de tratar de manera oportuna la posición común en la COP27. Informa a los delegados que a finales de mayo se llevará a cabo un diálogo hemisférico de ministros para elaborar un documento que plasme el consenso en relación con los mensajes para mostrarle al mundo que este continente está trabajando seriamente en esa relación sinérgica entre la producción y el medio ambiente. Comenta que sostuvo una conversación con la ministra de Medio Ambiente de Egipto para informarle acerca de dichos avances y que ella solicitó al Instituto trabajar de la mano de la red de negociadores ambientales y generar masa crítica a través de la elaboración de esa hoja de ruta, así como de propuestas para promover los sistemas agroalimentarios sostenibles, a fin de posicionarnos como continente en el plano global.

Subraya la importancia del OPSAa, que efectúa un estrecho seguimiento a las principales variables en materia de seguridad alimentaria, como los precios de los productos básicos, insumos y fertilizantes, entre otras. De igual manera, destaca el programa de información sobre precios y mercados de las Américas, que pone a disposición de los países, así como las acciones de cooperación técnica para atender un tema tan complejo para la producción agropecuaria como es la sanidad. Recalca la relevancia de la firma del memorando de entendimiento entre República Dominicana y Haití y la participación del IICA en sinergias entre otros organismos internacionales como el OIRSA y la FAO para trabajar en estos temas de vital importancia para los países.

Reitera el compromiso de seguir apoyando técnicamente a la Secretaría del CAC y destaca el rol del Instituto como Secretaría Técnica del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y Secretaría del Foro Agropecuario Andino. Afirma que es el momento de la integración en el continente, dirigida a promover el comercio y la red de centros de investigación agropecuaria y a seguir avanzando en la consolidación de las acciones del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur, el Programa Cooperativo de Investigación y Tecnología Agrícola para la Región Norte y relanzar el Foro de las Américas para la Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario, para lo cual los países pueden contar siempre con las acciones de cooperación del IICA.

### **Informe sobre la recaudación de cuotas**

La gerente de Gestión Financiera presenta el informe sobre el avance en la recaudación de cuotas de los Estados Miembros correspondiente al cierre de 2021 y al año en curso, actualizado al 15 de mayo de 2022, de acuerdo con la información y documentación disponible en el sistema de información, ya que el Instituto debe mantener informados a los Estados Miembros acerca de este tema.

Hace referencia al artículo 23 de la Convención del IICA y a la resolución n.º 414 de la JIA “Medidas revisadas para la recaudación de cuotas adeudadas al Instituto”, donde se establece que los Estados Miembros deben contribuir al sostenimiento financiero de este a través de cuotas anuales establecidas por dicho órgano de gobierno, conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos.

Señala que, al concluir 2021, diecisiete países se hallaban en situación al día, catorce, en situación regular (adeudaban cuotas de menos de dos años), ninguno, en situación de arreglo de pago y tres, en mora (adeudaban cuotas de más de dos años). Informa que al 15 de mayo del año en curso se había recibido un total de USD 13.4 millones. Explica que, de no percibirse ingresos adicionales, se prevé que al 1.º de julio de 2022 habrá nueve países en situación al día, diecinueve en situación regular y seis en mora, debido a lo cual resulta esencial recibir los recursos previstos, a fin de poder ejecutar de manera eficaz los planes de cooperación técnica.

### **Análisis y comentarios de los Estados Miembros**

La delegación de los Estados Unidos agradece al director general su presentación de la propuesta de ajustes al PMP y del informe sobre la recaudación de cuotas y reconoce las habilidades del IICA para optimizar el uso de los recursos durante la pandemia. Indica que su país está comprometido a pagar en septiembre de este año el 50 % de los recursos cuota pendientes. Insta a los Estados Miembros a realizar a tiempo los pagos de cuotas para que el Instituto brinde cooperación técnica, ya que ello demuestra el grado de bienestar del que goza la institución y su compromiso con los agricultores.

La delegación de Paraguay informa que se encuentra al día con el pago de cuotas; sin embargo, señala que su país tendrá un retraso de unos meses en el siguiente pago, que será efectivo en noviembre de 2022.

El director general agradece los mensajes de respaldo a las acciones de gestión del IICA y se compromete a incorporar las sugerencias y los aportes de la CCEAG a la propuesta de ajustes al PMP. Informa que la propuesta del PMP se socializará en mecanismos subregionales como el CAC, el CAS, la Comunidad del Caribe y el Foro Regional Andino, para convertirlo en un instrumento más fuerte en favor de los países.

### **Cierre de la sesión**

Al ser en Costa Rica las 10:02 horas del 16 de mayo de 2022 y habiéndose agotado el análisis y la discusión de los temas propuestos, el director general agradece a los integrantes de la CCEAG y a los demás países que están presentes de manera voluntaria su participación en esta reunión, que da por concluida.

**Anexo n.º 1**  
**Lista de participantes**

**Estados Miembros de la CCEAG de 2022**

**Argentina**

Ariel Martínez  
Subsecretario de Coordinación Política  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Tel.: (54 11) 4349 2000  
armartinez@magyp.gob.ar

Juan Maximiliano Moreno  
Director nacional de Relaciones Internacionales  
Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Tel.: (54 11) 4349 2000  
maxmor@magyp.gob.ar

**Brasil**

Márcia Pajaro  
Secretaria de Comércio e Relações Internacionais  
Ministério da Agricultura, Pecuária e  
Abastecimento  
Tel.: (55 61) 3218-3734  
marcia.pajaro@agro.gov.br

**Canadá**

Aleksandar Jotanovic  
Senior Multilateral Affairs Officer  
Agriculture and Agri-Food Canada  
Tel.: (613) 219 7361  
aleksandar.jotanovic@canada.ca

**Ecuador**

Francisco Xavier Narváez Rosero  
Coordinador General Administrativo Financiero  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (613) 219 7361  
fnarvaez@mag.gob.ec

Miguel Ángel Cevallos Herrera  
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (613) 219 7361  
mcevallosh@mag.gob.ec

### **El Salvador**

Edward Francisco Ventura  
Asesor Despacho Ministerial  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (613) 219 7361  
edward.ventura@mag.gob.sv

### **Estados Unidos de América**

Donald Willar  
USDA IICA Policy Lead  
Multilateral Affairs  
United States Department of Agriculture  
Tel.: (202) 205 0980  
donald.willar@usda.gov

Joe Hain  
Director  
Multilateral Affairs Division  
Foreign Agricultural Service  
United States Department of Agriculture  
Tel.: (202) 720 0930  
joe.hain@usda.gov

Vanthy Pham  
Finance Analyst  
Bureau of International Organization Affairs  
United States Department of State  
Tel.: (202) 690 5715  
phamv@state.gov

Julianna Aynes-Neville  
U.S. OAS Representative, U.S. Mission  
To the Organization of American States  
United States Department of State  
Tel.: (202) 690 5715  
AynesJM@state.gov

## **México**

Ricardo Fernando Valderrábano Pesquera  
Director de Relaciones Internacionales  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)  
Tel.: (52 555) 3871 1000  
fernando.valderrabano@agricultura.gob.mx

María de Lourdes Cruz Trinidad  
Coordinadora general de Asuntos Internacionales  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural (SADER)  
Tel.: (52 555) 3871 1058  
lourdes.cruz@agricultura.gob.mx

## **San Vicente y las Granadinas**

Colville King  
Deputy Chief Agricultural Officer  
Ministry of Agriculture, Rural Transformation, Forestry  
and Fisheries  
Tel.: Tel.: (784) 456-1410  
colvillek.moa@gmail.com

## **Estados No Miembros de la CCEAG 2022**

### **Guyana**

Dacia Ferguson  
Deputy Permanent Secretary (Finance)  
Ministry of Agriculture  
Tel.: (592) 227 5527  
psmoa@agriculture.gov.gy

### **Paraguay**

Francisco Burgos  
Director de Cooperación Técnica,  
Acuerdo y Convenios de la Dirección  
General de Planificación  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (595) 21 441-534  
francisco.burgos@mag.gov.py

Marcelo González  
Viceministro de Ganadería  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (595) 21 585-212  
vganaderia@mag.gov.py

### **República Dominicana**

Darío Vargas  
Viceministro de Extensión y  
Capacitación Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (809) 547-3888  
dario.vargas@agricultura.gob.do

Jesús de los Santos  
Asesor del Ministro y Coordinador de Programas Especiales  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Tel.: (809) 547-3888  
jesusant@yahoo.com